

ACTA NÚMERO 42

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día nueve de Noviembre de dos mil siete, reunidos en el Teatro de la Ciudad, declarado recinto oficial para la celebración de Sesión Solemne, en la que el Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, por conducto de su Presidente Municipal, rinde a la comunidad el Primer Informe de Gobierno Municipal, Administración 2006 – 2009.- A continuación, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, manifestó: “Señoras Señores Regidores y Síndicos, con las instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y lo señalado por Artículo 76, fracción III del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, y en cumplimiento al Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de Octubre del año en curso, se les ha convocado a esta Sesión Solemne,

en la que de acuerdo a lo señalado en los artículos 26, inciso a) fracción VI, y 27 fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, el Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, por conducto del C. Presidente Municipal, Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, dará a conocer el informe sobre el estado que guardan los asuntos municipales y del avance de obras y servicios, del Plan y de los Programas Municipales en este primer año de Gobierno, de la Administración 2006 – 2009. Para dar inicio a esta Sesión Solemne, procederé a tomar lista de asistencia y verificar el quórum reglamentario. Se encuentran presentes:

Regidores y Regidoras: C. Marcos Mendoza Vázquez.- C. Luis Alberto García Lozano.- C. Julio César García Garza.- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.- C. Jovita Morin Flores.- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.- C. Pedro Mendoza Guerrero.- C. Martina García Reyes.- C. Modesta Morales Contreras.- C. Hugo Ortiz Rivera.- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.- C. Antonio García Luna.- C. Ofelia Cervantes García.- C. Sergio Corona Serrano.- C. Tomás David Macías Canales.- C. Armando Amaral Macías.- C. Benito Martínez Loera.- C. Mario Armando de la Garza Casas.- C. Daniel Bautista Rocha.- C. Humberto Cervantes Lozano.- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.- C. Gilberto Crombe Camacho.- C. Candelario Maldonado Martínez (ausente).- C. Sergio Arellano Balderas.- C. Manuel Elizondo Salinas.- C. Mario Alberto Leal Regalado.- Síndicos: 1º. C. Rogelio Sada Zambrano.- 2º. C. María de los Ángeles García Cantú. Asimismo nos acompaña el Tesorero Municipal, Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, y un servidor de ustedes, Arturo Cavazos Leal, Secretario del Republicano Ayuntamiento.- Se declara la existencia del quórum legal, por lo que de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 34 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne, bajo los siguientes puntos del orden del día: 1.- Lista de asistencia.- 2.- Aprobación del acta número 41, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 6 de Noviembre de 2007.- 3.- Integración de la Comisión encargada de recibir al

Ciudadano Presidente Municipal de Monterrey y autoridades que les acompañan.- 4.- Receso.- 5.- Reanudación de la Sesión y Honores de la Bandera.- 6.- Informe que rinde a la comunidad regiomontana el Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, por conducto de su Presidente Municipal, C. Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga.- 7.- Mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.- 8.- Clausura de la Sesión.- Señoras y Señores Regidores y Síndicos, de estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- APROBADO”.- Sigue expresando el C. Secretario del R. Ayuntamiento: “Continuando con el desarrollo de esta Sesión Solemne, les manifiesto que el acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el pasado día 6 de Noviembre, se encuentra en proceso de elaboración y revisión, la que una vez concluida les será enviada en la forma acostumbrada para que ustedes hagan sus observaciones y comentarios a dicho documento; por lo anterior, esta Secretaría solicita a ustedes, que la aprobación del documento ya citado, se lleve a efecto en la próxima Sesión Ordinaria que celebre este Republicano Ayuntamiento. Quienes estén de acuerdo con la solicitud planteada, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.- Se aprueba.- De acuerdo al orden del día establecido, se informa que los Regidores: Armando Amaral Macías, Mario Armando de la Garza Casas, Sergio Arellano Balderas, Mario Alberto Leal Regalado, Ofelia Cervantes García y Modesta Morales Contreras, se constituyen en Comisión para conducir hasta este recinto a los invitados especiales y al ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga, por lo que se declara un receso en tanto la Comisión cumple su cometido”.- Hecho lo anterior y encontrándose presentes el ciudadano Presidente Municipal y las autoridades mencionadas, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Se reanuda la Sesión e invitamos a todos los presentes a permanecer de pie para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional”.- Acto seguido, la Banda de Guerra, inicia los honores a la bandera, entonándose también nuestro himno nacional.- Concluidos que fueron

los mismos, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Sean tan amables de tomar asiento, preside los trabajos de esta Sesión Solemne el C. Presidente Municipal, Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga, y cumpliendo con sus instrucciones, damos la más respetuosa y cordial bienvenida, al : C. Secretario General de Gobierno, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado José Natividad González Parás; a la Lic. María Nancy Balbuena Estrada, Magistrada de la Primera Sala Civil, en representación del C. Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, presidente del Tribunal Superior de Justicia; a la C.P. Diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos, Presidenta del H. Congreso del Estado; al General de Brigada Diplomado Estado Mayor, René Carlos Aguilar Pérez, Comandante de la Séptima Zona Militar, en representación del General de División Diplomado Estado Mayor, Javier del Real Magallanes, Comandante de la IV Región Militar, asimismo agradecemos la presencia de los Presidentes Municipales que hoy nos acompañan, de los Ex-Presidentes Municipales de nuestra ciudad, Legisladores Federales y Locales y a todos los invitados, sean bienvenidos a esta Sesión Solemne.- Enseguida el C. Presidente Municipal Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga procederá a rendir a nombre de este Republicano Ayuntamiento el Primer Informe de Gobierno Municipal”.- A continuación, en uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, expresó: “Honorables miembros del Republicano Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, Secretario General de Gobierno, Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.- Diputada Aurora Cavazos Cavazos, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.- Licenciada María Nancy Balbuena Estrada, Magistrada de la Primera Sala Civil en Representación del Licenciado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.- General de Brigada D. E. M. René Carlos Aguilar Páez, Comandante de la Séptima Zona Militar y Representante

del General Javier del Real Magallanes, Comandante de la Cuarta Región Militar.- Ex-Alcaldes de Monterrey que hoy nos acompañan, autoridades y representantes de los diferentes niveles de gobierno, estimados regiomontanos: Es motivo de una enorme satisfacción acudir a este honorable recinto a informarles a los ciudadanos las principales acciones y proyectos que ha emprendido el Gobierno Municipal, una vez que ha concluido el primer año de ejercicio constitucional para el que fuimos electos. Estos primeros doce meses de gobierno han sido una gran oportunidad para trabajar a favor de las y los regiomontanos. Nos ha permitido conocer más a nuestra gente, dialogar con ellos para saber sus necesidades, sus proyectos, y compartir sus anhelos para hacer de Monterrey una ciudad con un alto sentido de sensibilidad, humanismo y respeto por los derechos fundamentales de las personas. Durante este tiempo, nos hemos sustentado en las directrices del Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009, cuyo pilar fundamental es la sensibilidad y la firmeza en las acciones de gobierno, con el propósito de generar, a partir de una amplia participación ciudadana, las condiciones para el desarrollo económico, social y humano de la comunidad. Desde el primer día que inició esta administración hemos venido realizando grandes esfuerzos para atender urgentemente las necesidades más apremiantes, implementando estrategias para reducir gastos y optimizar recursos. Debo afirmar que a pesar de las circunstancias, mi gobierno ha respondido con hechos, y llevado a cabo importantes obras de beneficio social, gracias al respaldo de la comunidad y de los sectores públicos y privado que han confiado en nuestro proyecto. 1. GOBIERNO EFICIENTE, AUSTERO, TRANSPARENTE, CON CALIDAD Y AMPLIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Desarrollamos una estrategia orientada a incrementar los apoyos financieros estatales y federales, para impulsar el desarrollo social de la comunidad. Cabe hacer mención, que gracias a la respuesta de la ciudadanía, a los acuerdos de facilidades y beneficios fiscales aprobados por el Republicano Ayuntamiento, así como a la adecuada labor de fiscalización de la Tesorería Municipal y la capacidad de gestión ante otras instancias de

Gobierno, estos ingresos han sido superiores en más de un 32% con respecto a los ingresos presupuestados para ese periodo. Respecto al Impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles, (I.S.A.I) se logró disminuir considerablemente el tiempo de los trámites de Notas Informativas de Transacciones Inmobiliarias de 17 a tan sólo 2 días. La recaudación al cierre del mes de septiembre es por un total de 265 millones, lo que representa un incremento de 59 millones de pesos con respecto al año anterior.- En cuanto al Impuesto predial, se logró la recaudación más alta en la historia de los meses de enero, equivalente a 280 millones de pesos. Al cierre de septiembre la recaudación ascendió a 423 millones de pesos, es decir 17 millones más que el año pasado. Paralelamente, se realizaron convenios con distintas instituciones financieras para darles la facilidad a los contribuyentes de ponerse al corriente en el pago del impuesto predial a 6 y 12 meses sin intereses. Gracias a gestiones con diferentes instituciones, en el presente año incrementamos los apoyos financieros, por lo que pudimos incrementar programas sociales de beneficio inmediato, como pavimentación en más de 50 colonias, rehabilitación de plazas públicas, construcción de drenaje pluvial, apoyos para mejoramiento de vivienda y rehabilitación de diversos centros de salud y de desarrollo comunitario. De conformidad con el Plan de Austeridad y Eficiencia Administrativa, aplicamos la retabulación de salarios y nivelamos los puestos de trabajo, sin afectar las prestaciones y condiciones laborales de los empleados, logrando un ahorro anual de más de 23 millones de pesos por concepto de sueldos y servicios profesionales. Redujimos el Gasto Corriente en 154.4 millones de pesos con relación al mismo periodo del año pasado, lo que representa un ahorro del 8.8%, y cuya reducción no afectó el cumplimiento de los programas. Como muestra de voluntad política para transparentar nuestra gestión, contamos con un nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública, que otorga a la Secretaría de la Contraloría atribuciones y facultades específicas, lo que no tiene precedente en la normatividad municipal. Antes del plazo establecido, dimos cumplimiento a los artículos octavo y noveno de la Ley de Acceso a la

Información Pública de Nuevo León, subiendo a nuestro portal de transparencia de Internet, información relativa a planes, informes, manuales, contrato colectivo de trabajo, dictámenes, programas de subsidios, autorizaciones, permisos, licencias, concesiones, directorio de servidores públicos, código de ética y actas de sesiones del R. Ayuntamiento, entre otros asuntos de importancia. Gracias a estas acciones, cumplimos con el 100% de lo que establece el artículo noveno de la Normativa Estatal en materia de Acceso a la Información. Mención especial merece el nivel de transparencia y participación ciudadana alcanzado por nuestro municipio en la presente administración, ya que pasamos de una calificación de 71 en 2006 a un 98.5 en el 2007 dentro del programa "CIMTRA Básico" en una evaluación realizada por CANACO Monterrey. Con este resultado, Monterrey se coloca, junto con San Pedro Garza García en el Primer Lugar Nacional en esta materia. Con objeto de difundir las decisiones acordadas en sesiones de Cabildo, además de contar con la edición impresa mensual de la Gaceta Municipal, por primera vez, esta administración, publica una edición electrónica de la misma en la página de Internet oficial, con lo que se facilita su acceso y consulta para los ciudadanos desde cualquier lugar.-

2. GOBIERNO FIRME Y CON CERTEZA JURÍDICA. El Republicano Ayuntamiento lleva realizadas hasta el cierre del presente informe, 49 sesiones de las cuales 25 ordinarias, 20 extraordinarias y 4 solemnes, se han tomado 193 acuerdos, de los cuales el 84% han sido por unanimidad. Entre las principales acciones de esta institución soberana destaca la creación de nueve reglamentos que fortalecen los derechos de los ciudadanos y en consecuencia le atribuyen más obligaciones y responsabilidades a los gobernantes, estos reglamentos son: 1. Orgánico de la Administración Pública.- 2. Reglamento que Regula el Procedimiento Único de Recurso de Inconformidad.- 3. De Accesibilidad.- 4. De Atención a Personas con Discapacidad.- 5. Orgánico del Instituto de la Juventud Regia. - 6. El Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Municipal.- 7. Participación Ciudadana y 8. Jueces Auxiliares, así como cuatro reformas a los reglamentos Municipales: de Policía

y Buen Gobierno, de Tránsito y Vialidad y al Interior de la Secretaría de la Contraloría Municipal. Es importante señalar que para la creación y reforma de los reglamentos municipales se realizaron consultas ciudadanas como un medio permanente de participación. Para promover los valores académicos, ecológicos y cívicos entre la comunidad regiomontana, se hizo entrega de las medallas “Miguel F. Martínez”, “Merito Ecológico”, y “Diego de Montemayor” en sus ediciones 2007. Brindamos servicios eficientes a los regiomontanos. En las tres oficinas municipales de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se tramitaron 76 mil 94 pasaportes, siendo a nivel nacional las oficinas donde más trámites se realizan. Con el propósito de promover la participación de los ciudadanos en los entornos sociales, culturales y cívicos, a través de la figura del Juez Auxiliar, se elevó la Coordinación de Jueces Auxiliares a Dirección de Participación Ciudadana. Mantenemos una estrecha coordinación con los mil 770 jueces, quienes fungen como mediadores entre sus vecinos. Se han gestionado más de 6 mil peticiones ciudadanas, siendo las peticiones más solicitadas: empleo, apoyo social, apoyos médicos, becas, testamentos y asesoría jurídica. Tan sólo en este último apartado, se han brindado un total de 1,958 asesorías jurídicas gratuitas. Hemos atendido a más de 2 mil personas en Línea Directa y a más de 500 personas que nos han entregado cartas personales. Hasta el día de hoy, tenemos un 84.74% de peticiones atendidas. Iniciamos el reordenamiento del comercio ambulante en la Alameda Mariano Escobedo, en donde desde el pasado mes de julio se logró, mediante el diálogo con sensibilidad, que de lunes a viernes solamente trabajen 15 comerciantes de los cerca de trescientos que lo venían haciendo regularmente; y que a la fecha únicamente laboran los fines de semana. Estamos cuidando uno de los sitios con más historia. Por otra parte, para cumplir con el compromiso de actuar con firmeza en las situaciones donde se altere el marco legal, la Dirección de Inspección y Vigilancia ha mantenido una vinculación permanente con distintas dependencias y organizaciones relacionadas con la prevención del consumo del alcohol. De igual manera, se integró un Consejo Ciudadano en donde participan

personalidades e instituciones relacionadas con la venta y la prevención del abuso en el consumo de bebidas alcohólicas, el cual funciona como un órgano de consulta de esta Dirección. Se han aplicado 6 mil 364 sanciones y realizado 196 clausuras por incumplir el Reglamento. 3. SEGURIDAD A LA COMUNIDAD REGIOMONTANA.- Nuevo León y en especial el Área Metropolitana de Monterrey vivieron uno de los episodios más violentos de su historia, que puso en riesgo la tranquilidad de las personas, el crecimiento económico y la inversión productiva de nuestro municipio, así como su prestigio de ser la ciudad más propicia para estudiar y hacer negocios. Tengo la plena certeza de que con la coordinación eficaz de los tres órdenes de gobierno y el apoyo de las organizaciones civiles sabremos enfrentar este cáncer social, y ganarle la guerra a la inseguridad y a la delincuencia. En este primer año de gobierno, hemos concentrado los esfuerzos para lograr un reforzamiento integral en el área de la seguridad, sustentándonos en tres pilares fundamentales: 1. La prevención, 2. El equipamiento de los cuerpos de seguridad y 3. La dignificación de los recursos humanos. Para escuchar y hacer valer las ideas de los ciudadanos que se preocupan por la tranquilidad pública, trabajamos de la mano del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, órgano que se encarga de orientar y supervisar las principales acciones que realizamos en materia de seguridad. En materia de prevención, visitamos las escuelas primarias y secundarias de Monterrey para difundir el Programa de Educación Contra el Abuso de las Drogas, a través del cual se proporciona información veraz sobre los efectos nocivos de este flagelo que amenaza la vida de niños y jóvenes. Hasta la fecha hemos capacitado a más de ocho mil alumnos. En cuanto a equipamiento, en este primer año de gobierno, y como resultado del buen manejo de las finanzas públicas, dotamos a la Policía Regia con 115 unidades nuevas, equipadas con los más altos estándares de seguridad como radios encriptados y tecnología digital-analógica. También se adquirieron 40 motocicletas y 80 bicicletas, que se asignaron respectivamente a cada uno de los grupos. Aunado a lo anterior, se gestionó la entrega de 400 chalecos

antibalas, para trabajar con la debida protección, equipo de radio-comunicación, así como equipos GPS.- La dignificación y profesionalización de los cuerpos policíacos, es una de las asignaturas más importantes de la presente administración. En materia de capacitación, los oficiales de la Policía de Monterrey han recibido cursos de Criminalística, Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, Derechos Humanos, entre otros. Desde el inicio de nuestro gobierno, se instituyó el programa “El Policía del Mes”, con el que se premian las acciones de valor, honestidad y entrega de nuestros policías. Gracias a un convenio con la iniciativa privada, se entrega un incentivo que consiste en un reconocimiento y un cheque por veinte mil pesos, cantidad que sirve para estimular el buen trabajo de los miembros de la Corporación. Hasta la fecha hemos entregado once reconocimientos. En este primer año de gobierno, se ha otorgado un aumento salarial directo a la percepción de nuestros policías de un ocho 8%, porcentaje que sobrepasa los aumentos recibidos los tres años anteriores.- Con becas de hasta el 100%, los elementos de la Policía Regia y los hijos de éstos, tienen la oportunidad de superarse al cursar la preparatoria, tomar cursos de computación e inglés, y estudiar una carrera técnica o profesional, en escuelas públicas y privadas de prestigio, gracias al programa de becas que promueve el municipio. Año con año, lamentablemente, la época de lluvias deja dolor y muerte a su paso, por lo que la más importante y principal forma en la que se puede mantener a salvo a la ciudadanía es a través de las acciones de prevención. Para tal efecto, abrimos la Delegación Poniente de la Dirección de Protección Civil. Desde diciembre de 2006, la Dirección de Protección Civil Municipal dejó de pertenecer a la Secretaría del Ayuntamiento, para pasar a formar parte de la Secretaría de Policía Preventiva Municipal, ya que consideramos que ésta es el área donde debe concentrarse la seguridad y el auxilio que brindamos a la comunidad. Para cumplir con lo anterior, hemos triplicado con unidades nuevas el parque vehicular de esta Dirección. Por otra parte, se efectuaron mil 29 inspecciones de análisis de riesgos y 264 de factibilidades a establecimientos. Se instaló el Consejo y el Comité de

Protección Civil Municipal, que opera en casos de una contingencia. Convencidos de que para evitar los accidentes automovilísticos que cobren vidas humanas, es necesario que desde la edad temprana fomentemos una cultura vial, nos hemos dado a la tarea de visitar los planteles escolares de Monterrey para promover cursos de educación vial. A la fecha hemos atendido a más de cincuenta mil estudiantes. Para brindar auxilio inmediato a los automovilistas que sufren algún tipo de percance en las avenidas de la Ciudad, contamos con Los Ángeles Viales, quienes han otorgado 27 mil 940 auxilios. A partir del 10 de septiembre se implementó el "Operativo Discapacitados" el cual tiene como objetivo que se respeten los espacios asignados a personas con discapacidad donde por primera vez en la historia de Monterrey, nuestros elementos de tránsito pueden ingresar a los centros comerciales a retirar los vehículos que estén estacionados en los cajones designados para discapacitados. Con el propósito de agilizar el tráfico vehicular de las principales arterias de la ciudad, se han realizado importantes adecuaciones a las avenidas Fidel Velázquez, Lázaro Cárdenas, Insurgentes, Lincoln y Pedro Infante. Hemos equipado con unidades nuevas el 100% del parque vehicular de Tránsito de Monterrey. Esta corporación cuenta ahora con 100 motocicletas, 80 patrullas y 10 motonetas nuevas.-

4. SERVICIOS PÚBLICOS OPORTUNOS Y DE CALIDAD. Monterrey está en constante crecimiento, tanto por sus actividades industriales y de servicios, como por haberse constituido en una importante ciudad de destino, con diversas actividades culturales, turísticas, educativas y otras de gran relevancia internacional. Esta situación genera desde luego, una demanda permanente para mejorar la infraestructura, el equipamiento urbano, los servicios públicos y las áreas verdes, así como todo un conjunto de actividades orientadas a brindar una imagen limpia, ordenada y segura de nuestra ciudad. Gracias a la introducción del Sistema de Posicionamiento Global GPS por sus siglas, en 79 camiones recolectores de basura, el ciudadano puede informarse con una simple llamada al centro de atención telefónico 072, la ubicación exacta de sus rutas, traslados y programación de

servicios. Diseñamos un programa de mantenimiento integral del primer cuadro de la ciudad. Los resultados obtenidos a la fecha son un total de 541 mil 38 kilómetros lineales y 21 mil 496 toneladas de basura. Con el programa de recarpeteo “Operación Dragón”, se han rehabilitado 600 mil 227 metros cuadrados de carpeta asfáltica en más de 18 avenidas estratégicas. Implementamos un programa sistemático para la limpieza, desazolve y retiro de la basura que obstruye los ductos de la red de drenaje pluvial. En el período que se informa, se han limpiado en cuatro ocasiones los 4,416 registros o alcantarillas existentes, de las cuales se han recolectado 446 toneladas de basura y 643 toneladas de azolve. Convencidos de que el alumbrado público está fuertemente vinculado con la seguridad pública, hemos redoblado esfuerzos para que hoy en día esté en operación el 97% de las 75 mil 767 luminarias que están a cargo del Municipio. De gran trascendencia ha sido la vinculación de la Secretaría de Servicios Públicos con el Programa de Acción Comunitaria, gracias a esta sinergia ciudadana damos respuesta oportuna a las colonias y barrios de la ciudad en materia de servicios públicos, seguridad, educación y salud, entre otros. En el programa de “Combate al Graffiti” logramos una cobertura de 168 mil 902 metros cuadrados de pintura de muros y bardas. Además, se pintaron 545 plazas. Estamos participando activamente dentro del programa federal Rescate de Espacios Públicos “Limpiemos México”. Hasta la fecha hemos invertido 20 millones de pesos y trabajamos en los siguientes espacios: Barrio Santa Isabel.- Barrio del Parque.- Barrio Alameda.- Barrio Puerta del Sol.- Colonia Garza Nieto.- Fraccionamiento Independencia.- Colonia Mirasol y Río la Silla. Como parte del rescate de las áreas verdes, implementamos el Programa de Mejor Imagen Urbana en la Avenida Constitución, mediante el cual mejoramos las jardineras laterales, la iluminación, la pintura de arbotantes, cordones y muros, de esta importante arteria metropolitana. Para agilizar la atención a las solicitudes ciudadanas se modificó la operación del Sistema de Recepción Telefónica 072. Al día de hoy se han recibido 67 mil 989 solicitudes ciudadanas, de las el cuales 97% han

sido atendidas. En cuanto a equipamiento de la Secretaría de Servicios Públicos, se adquirieron 52 unidades nuevas, y con ello se incrementó en un 20% el parque vehicular, todo con una inversión equivalente a los 21.6 millones de pesos; en el rubro de maquinaria pesada se adquirieron 25 unidades lo que incrementó en un 29% su número, habiéndose invertido el equivalente a 11.2 millones de pesos. En el programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos rehabilitamos alrededor de 27 escuelas por mes, ya que nuestro compromiso es seguir mejorando la infraestructura educativa de Monterrey. Durante este período hemos dado atención a un total de 299 escuelas de distintos puntos de la ciudad.- 5. GOBIERNO HUMANISTA, CON OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE DESARROLLO Para el gobierno municipal que tengo el honor de presidir, el eje de nuestro quehacer y el destino de nuestro esfuerzo es la persona humana en toda su integridad, por ello privilegiamos el desarrollo humano sustentable, buscando en todo momento generar políticas públicas a favor de los que menos tienen, los que menos saben y los que menos pueden. Tenemos que preparar a nuestra gente para que esté en condiciones de enfrentar con éxito los retos que ya impone la sociedad globalizada. No queremos personas excluidas y marginadas de todas las ventajas que puede significar la Ciudad Global. Uno de los objetivos principales en materia de Educación ha sido brindar oportunidades educativas en los distintos niveles escolares y garantizar una educación básica de calidad, en especial, a los sectores sociales más vulnerables. Con recursos propios, el Municipio ha otorgado 3 mil 915 becas a familias que requieren ayuda económica para poder enviar a sus hijos a la escuela, apoyos cuya erogación es de 5.6 millones de pesos. Se han hecho remodelaciones, pintura, y ampliaciones en los 14 jardines de niños del Municipio, los cuales son administrados y coordinados al cien 100% por el gobierno municipal, y actualmente se atienden a 1,498 niños en nivel preescolar. A la fecha, hemos otorgado más de 8 mil becas para que estudiantes de escasos recursos puedan concluir alguna carrera técnica o

profesional, gracias al convenio que realizamos con más de 50 instituciones privadas. Desarrollamos un programa de asesoría a los alumnos del último año de secundaria, para presentar el examen de admisión en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Estos cursos fueron aprovechados por 3 mil 500 estudiantes. Por otro lado en coordinación con el INEA, se llevó a cabo el 9 de Septiembre la Jornada de Evaluaciones, para que las personas que no tuvieran su certificado de primaria o secundaria, pudieran acceder a él con la acreditación del examen correspondiente, teniendo en total 5 mil 428 evaluaciones presentadas. Nos hemos dado a la tarea de mejorar la infraestructura y el equipamiento donde se llevan a cabo las actividades artísticas y culturales, así como fortalecer el marco jurídico en el que se sustentan dichas actividades. Creamos la Dirección de Cultura, que anteriormente era una subdirección, le dimos mayores atribuciones y le inyectamos más recursos. Actualmente, estamos trabajando con los ordenamientos legales que habrán de respaldar la vocación cultural del teatro, museo y centros artísticos de la ciudad. Para respaldar estas acciones contamos con un Consejo Ciudadano de Cultura, integrado por personas destacadas del arte y la cultura. De gran relevancia para la vida cultural de la ciudad es la rehabilitación del Museo Metropolitano, el inmueble más bello y emblemático del Municipio. Además, con el respaldo de las instituciones estatales y federales estamos proyectando la ampliación y modernización de su Colección Permanente, la que estará volcada sobre la historia de Monterrey en un plano didáctico y ameno sustentado en las tecnologías de la información. Hemos incrementado los eventos culturales en los espacios tradicionales, además, desde el mes de marzo del presente año, con el programa “Enrolarte”, hemos llevado a cabo actividades en 68 colonias de Monterrey, con el fin de acercar a la población a las manifestaciones más representativas de la Cultura Popular. Esta labor, se refuerza con las actividades de difusión que llevamos a cabo en el sitio de Internet de esta dirección, en la revista y el programa de radio “Quehacer Regio”. Los parques públicos se han constituido en

importantes espacios para la convivencia y la sana distracción de las personas de todas las edades. Al respecto, cada semana programamos en los cuatro parques municipales, y en los bajos del Palacio municipal, espectáculos, concursos y exposiciones donde participan grupos artísticos y conductores de la localidad. Queremos que niños y adultos encuentren en los parques un abanico de posibilidades para invertir su tiempo libre, que dispongan de servicios de calidad y que las áreas verdes y de recreación se coadyuven para el desarrollo sostenible de la comunidad a fin de fomentar la convivencia familiar y mantener a nuestros niños y jóvenes lejos de los vicios. En general, la afluencia de visitantes a los parques municipales, desde el mes de enero a la fecha, es de un millón 550 mil 632 personas. Para la actual administración es muy importante generar políticas públicas para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y que éstos tengan expectativas favorables para su educación, salud, trabajo, cultura y recreación, por eso creamos el Instituto de la Juventud Regia, órgano mediante el cual respaldamos con un presupuesto histórico y con programas sustentables para los jóvenes regiomontanos. Gracias al entusiasmo de jóvenes regios, comprometidos con el desarrollo y el futuro de nuestra ciudad se han llevado a cabo programas preventivos para preservar la vida y la salud, tales como: "Toma Conciencia", que inició en el mes de enero y está enfocado a difundir por diversos medios la necesidad de reducir el abuso en el consumo del alcohol y los accidentes automovilísticos a causa del mismo. En el mismo tenor, se cuenta con el programa "Mejor sin Drogas" con el objetivo de prevenir el consumo de drogas en la juventud, enfocado en escuelas, colonias, estadios y parques. Además, se han celebrado convenios de servicio social con 23 universidades para que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales en el Municipio. Hemos promovido importantes eventos deportivos en los cuales quedó de manifiesto el interés y la calidad que tienen los regiomontanos por la actividad del deporte. Entre los eventos más importantes sobresalen: la Carrera Atlética 21 K Monterrey 10ª. Edición, con una participación de 2 mil 65 corredores, la Paralimpiada, evento para personas con discapacidad, con una

participación de 360 competidores, la Olimpiada Municipal donde participaron 2 mil 696 atletas, entre otras. Sabemos que en Monterrey todavía existen grandes brechas y rezagos en materia de Salud, por eso estamos trabajando arduamente para poder superar esos pendientes. Desde el arranque de mi gestión, he comprometido acciones y programas dirigidos a la atención de la población más vulnerable y desprotegida, no como un programa más, sino como una respuesta inmediata para la construcción de una nueva generación de regiomontanos que gocen de una vida plena y saludable. Gracias al programa “Por un Monterrey sano”, se han beneficiado más de 100 mil personas de escasos recursos. Por otra parte, también hemos proyectado la entrega de medicamentos gratuitos en los Centros Médicos Municipales, en beneficio de los grupos vulnerables. A la fecha se han realizado los siguientes servicios: 181 mil 152 consultas gratis, 367 mil servicios de salud otorgados y 104 mil 67 beneficiados. El programa “Análisis Clínicos Gratuitos” viene a complementar el de Consultas Gratis que realizamos en los Centros de Salud, y permite que la población pueda realizarse gratuitamente pruebas de laboratorio como el nivel de colesterol, triglicéridos, glucosa, embarazo, examen general de orina. A la fecha se han realizado 8 mil 391 exámenes. Un programa que ha venido a fortalecer el cuidado y la salud de las personas mayores es el de “Salud del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad”, el que ha permitido satisfacer la demanda existente en materia de salud en este importante grupo poblacional, otorgándoles servicios médicos preventivos y curativos buscando con ello elevarles su calidad de vida y autoestima. A efecto de multiplicar las acciones a favor de la salud femenina, hemos fortalecido el programa “Salud de la Mujer” cuyo objetivo es otorgar servicios de salud en relación a las enfermedades de mayor prevalencia, y que pongan en riesgo su vida, para ello se realizan exámenes gratuitos de detección de enfermedades crónico degenerativas, mamografías y exámenes de detección de cáncer cervicouterino. De gran trascendencia para la salud de los varones en edad madura ha sido el programa “Papá haz Conciencia, cuida tu Salud”, en el cual se realizan

análisis gratuitos para la detección oportuna del cáncer de próstata e identificar los problemas patológicos para efectuar un tratamiento oportuno a la fecha se han realizado 3 mil servicios a igual número de beneficiarios. Somos el primer municipio del País en establecer este tipo de programas”.- Quiero aprovechar para agradecer el apoyo a nuestro Secretario de Salud que nos honra con su presencia muchas gracias”.- Continúa en la presentación del Informe, el C. Presidente Municipal: “En el DIF Monterrey hemos fortalecido los programas permanentes para multiplicar la noble labor de esta institución, viendo en todo momento por los grupos sociales que por su condición viven en situaciones de vulnerabilidad. Brindamos servicios como apoyos asistenciales, actividades recreativas, culturales, deportivas, productivas, formativas, de rehabilitación y de nutrición en 25 Centros DIF. A la fecha hemos brindado a la comunidad de Monterrey más de 900 mil servicios. En el programa de Nutrición se han otorgado 313 mil 53 raciones alimenticias. Una de las principales acciones del DIF municipal, es la integración del Voluntariado de Comunidad que iniciamos en el mes de enero de este año, logrando integrar a 2 mil 435 mujeres y formando 221 Comités. Además de brindar capacitación, en este rubro hemos preparado y formado a las voluntarias con la finalidad de que detecten las diversas necesidades que surjan en su entorno para que puedan actuar como ENLACE del DIF y se formen los brazos largos de la Institución. Los programas de Asistencia Social, orientados a la atención de la población vulnerable del Municipio en sus necesidades más urgentes, han atendido 14 mil 419 casos, beneficiando a 53 mil 157 personas. Quiero enviar desde aquí, mi más alto reconocimiento a la labor que viene realizando el DIF Monterrey en pro de los grupos vulnerables, a su Presidenta, mi madre, la señora Nieves Quiroga de Madero, su equipo de trabajo y las damas voluntarias que extienden sus brazos para dar ayuda, cariño y apoyo a quien más lo necesita. Con el propósito de facilitar la colocación de las personas desempleadas y subempleadas, se han promovido: las Ferias del Empleo, Brigadas de Empleo y Bolsas de Trabajo. Hasta la fecha hemos logrado colocar a 16 mil 538 personas. Llevamos a cabo

54 Brigadas de Empleo en diferentes puntos del Municipio con la finalidad de acercar a las empresas a las colonias apartadas. Gracias al programa de Asistencia Legal de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, se han entregado en la presente administración un total de 4 mil 506 testamentos. Por otra parte, hemos brindado apoyo para que las familias de escasos ingresos puedan tramitar sus escrituras, hasta el día de hoy se han procesado 471 documentos. Adicionalmente se ofrecieron mil 210 asesorías legales y se atendieron 352 juicios relativos al patrimonio familiar Preocupados por mejorar la condición de las viviendas de las familias de escasos recursos, gestionamos subsidios del gobierno federal y también contribuimos con el nuestro, para que 550 familias cuenten con un ahorro del 67.5 % en el costo de los paquetes de materiales para el mejoramiento o ampliación de sus viviendas. Con el propósito de cumplir cabalmente el compromiso de generar condiciones para el desarrollo de las personas con discapacidad, se creó la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, cuya primera acción fue promover la creación de dos Reglamentos, los que en su oportunidad fueron aprobados por el Honorable Cabildo. Posteriormente y con base en dicho documento, formamos los Consejos Consultivos de Atención a Personas con Discapacidad y de Adultos Mayores. Para favorecer la accesibilidad e integración de las personas con discapacidad, se creó el Programa Monterrey Accesible, en el que se supervisa con el apoyo profesional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, que la construcción de toda obra municipal cumpla con las normas universales de accesibilidad contempladas en nuestro Reglamento. Se construyeron 253 rampas de acceso en los cruces de calles y avenida como parte del programa de Accesibilidad. Y llevamos a cabo la primera exposición de pintura en el Museo Metropolitano, realizada por más de 40 jóvenes artistas con síndrome down. Impartimos varios cursos de capacitación para este grupo de personas, como jardinería, serigrafía, corte de pelo, chocolatería y otros más, gracias a estos cursos 115 personas han sido capacitadas e integradas a la vida laboral activa del

Municipio. De las nueve Ferias del Empleo que hemos realizado, 53 personas que padecen alguna discapacidad han encontrado un empleo digno. Por otra parte, se ha logrado la contratación de 132 adultos mayores en empresas privadas.- El acceso a una de Vivienda Digna y a la certeza jurídica del patrimonio familiar han sido factores fundamentales de las políticas públicas de la actual administración.-

6. OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO ORDENADO Y CON VISIÓN A LARGO PLAZO Con el fin de promover la participación ciudadana en materia de obra pública, el 10 de noviembre de 2006 se tomó protesta al Consejo Municipal de Desarrollo Social, dicho órgano ciudadano junto con las autoridades municipales determina cuáles son las obras que deben realizarse para el beneficio de la población. En virtud de lo anterior, realizamos trabajos de drenaje sanitario, agua potable, escalinatas de concreto y pavimentación entre otras obras sociales, con una inversión superior a los 56 millones de pesos. En este primer año de gobierno invertimos en drenaje pluvial la cantidad de 125 millones de pesos, para el beneficio de 60 mil familias, siendo esta cantidad superior a lo invertido en los últimos tres años, esta obra no se ve, pero sirve mucho a la gente!!!!.- Una de las prioridades y compromisos de la presente Administración, es la construcción de obras viales estratégicas que agilicen la vialidad en los diferentes sectores de la ciudad, siendo la Avenida Leones, una de las arterias, que debido a su alto flujo vehicular, demanda mayor atención y es una de las asignaturas más importantes de este gobierno, al respecto, desarrollamos el proyecto Sistema Vial Leones-Rangel Frías de flujo continuo, en esta primera fase están en construcción tres puentes en los puntos de: Avenida Leones y Avenida Gonzalitos, Avenida Leones y Avenida Enrique C. Livas y Avenida Leones y Paseo de los Insurgentes, con una inversión de más de 294 millones de pesos, con estas obras se beneficiaran más de 250 mil habitantes del sector Nor-Poniente de nuestra ciudad. A cuatro meses de haber iniciado esta importante obra, les informo que hemos avanzado en un 73%!!! En este primer año de gobierno se han invertido más de 800 millones de pesos en diferentes

conceptos de obra pública, record histórico en un año en el Municipio de Monterrey ¡!!.- Para fortalecer el Desarrollo Urbano de Monterrey, hemos participado en diferentes proyectos con el gobierno del Estado, a través de la comisión de conurbación del área metropolitana de Monterrey, entre los más destacables se encuentran el proyecto del Paseo Santa Lucía, el Atlas de Riesgo y el de Movilidad Urbana Metropolitana. Estamos coadyuvando con las instancias correspondientes en la revisión de las diferentes regulaciones que inciden en el Desarrollo Urbano ordenado, particularmente en la Ley de Ordenamiento Territorial del Estado de Nuevo León y en los reglamentos de construcción, pavimentos y de imagen urbana. Cumpliendo con la Ley, trabajamos en la revisión de los planes de Desarrollo Urbano del Municipio. En este proceso, hemos actualizado la base Cartográfica. Gracias al programa “SEDUE cerca de Ti” se apoyó a los ciudadanos de escasos recursos en la elaboración gratuita de croquis a personas que tramitan regularizaciones, ampliación, cambios de techo y construcción. Se implementó el uso de una matriz simplificada de requisitos y rediseñamos el sistema de solicitudes de Control Urbano, reduciendo a una solicitud única. Además de los anteriores documentos, el plano oficial y todas las autorizaciones otorgadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano se publican en la página de Internet, cumpliendo así, con nuestro compromiso en materia de Transparencia. La gestión ambiental se ha enfocado a la solución de asuntos planteados principalmente por la ciudadanía. Así, en la procuración de denuncias en la materia, se atendieron 667 casos, solucionando más del 80%. Para impulsar el turismo de la ciudad, se formó el Consejo Consultivo de Turismo donde participan representantes de los diferentes sectores de esta importante rama económica. Por otra parte, hemos mantenido reuniones de acercamiento con diversas delegaciones de Estados Unidos, Europa y América Latina para explorar oportunidades de cooperación, tal fue el caso de las ciudades de Kansas City, Nueva York, Edinburg, Mc Allen, Corpus Christi, Chicago, Dallas, San Antonio, Mendoza, Barcelona, Sao Paulo, por señalar las delegaciones

más importantes. Se creó una página de Internet para la promoción de la ciudad, y de esta manera poder brindar mayor información turística sobre los espacios y oportunidades que Monterrey ofrece a los visitantes. A poco más de un año de distancia, les manifiesto a la ciudadanía que hemos dado cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo y que hemos ejercido las atribuciones municipales con un alto sentido de responsabilidad. Agradezco a mi familia el haberme inculcado desde niño el amor por Nuevo León y su historia, hoy gracias a Dios, tengo la oportunidad de entregarme a ésta que es la causa más importante que he tenido en mi vida, servir a la comunidad de Monterrey. Mi más sincero y cálido agradecimiento a mi equipo de trabajo, principalmente a los empleados y trabajadores que con su esfuerzo y dedicación permiten que esta administración cumpla con su misión de servir a la ciudadanía. También quiero destacar el respaldo del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Monterrey, en especial, a su líder, nuestro amigo el señor Horacio Reyes. Nuestro más pleno reconocimiento a los 15 Consejos Ciudadanos que se han creado en esta administración y que integran personas comprometidas con el desarrollo y el progreso de Monterrey. Ustedes son el pilar de nuestras acciones, su participación nos permite conducirnos en la dirección correcta para cumplir las metas de gobierno. Gracias a todos los regiomontanos por permitirme trabajar por nuestra ciudad, por recibirme en su colonia y por luchar junto conmigo en un Monterrey más justo y más humano, donde las personas de cualquier edad, género y condición, puedan desarrollar sus capacidades y habilidades para aspirar a una vida digna. Aprovecho esta oportunidad para informarle al Secretario General de Gobierno que por su conducto le haga saber al Señor Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, nuestro agradecimiento por todas las labores que se han estado realizando en Monterrey en beneficio de los regiomontanos y la comunidad en general y que vamos a seguir trabajando hombro con hombro con él. Este primer año ha sido de retos y satisfacciones, seguiré trabajando con entusiasmo y dedicación por todos los regiomontanos ¡Porque en Monterrey, lo más

importante eres Tú!. Gracias”.- Acto seguido, en uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “En desahogo del siguiente punto del orden del día, se solicita al C. Secretario General de Gobierno, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado José Natividad González Parás, dirija un mensaje en esta solemne ceremonia”.- Enseguida, en uso de la palabra el C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, manifestó: “Muy buenas noches. Adalberto Madero Quiroga, Presidente Municipal de la ciudad de Monterrey, Honorables miembros del Ayuntamiento, distinguidos Servidores Públicos que nos acompañan, Honorables miembros del presidium, señores Presidentes Municipales, Legisladores Locales y Federales, Ex-Gobernadores, Ex-Alcaldes de Monterrey, empresarios invitados, amigos y amigas todos. Siempre y en esta ocasión de manera muy especial es una distinción ser portador de la representación personal del Gobernado del Estado,

quien por mi conducto les envía a ustedes y en especial a su Presidente Municipal, una sincera felicitación por un año de logros y esfuerzos, es también particularmente importante asistir a este evento pues nos proporciona la oportunidad de ser testigos de las acciones de un gobierno municipal que ha sabido enfrentar los grandes retos de nuestra ciudad capital que constituyen aspectos singulares y complejos por su magnitud y trascendencia, el ejercicio del poder público es un mandato temporal que los ciudadanos le otorgan a los que nos desempeñamos en él, con ello aceptamos abanderar sus causas, sus anhelos y la ambición justa de una colectividad que observa y vigila a la que habremos también de rendir cuentas con transparencia y verticalidad, no constituye el poder público la ocasión de privilegiar otro proyecto, sino el de ejercer la autoridad por el bien común, las instituciones publicas modernas deben estar orientadas con métodos de eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos, en la atención de las demandas ciudadanas, en hacer cada día más presencia para influir en el desarrollo armonioso de una

comunidad más aún cuando esta es crítica propositiva y comprometida, es entonces una ciudad moderna producto de una concepción de su tiempo y de su espacio que ve el futuro inmediato de provecho y bienestar, así ha sido Monterrey, una ciudad de industria, de comercio, de servicios, de Universidades de prestigio, de vocación educativa y cultural, a nuestros ciudadanos los gobiernos debemos darles respuestas con políticas públicas sustentables programas y acciones de gobierno entrelazados y coherentes, pero sobre todo coordinados con las otras instancias con quienes se comparten responsabilidades en temas destacados como lo es el de la educación, el empleo, la salud o particularmente el de la seguridad pública, donde no obstante los esfuerzos que hemos realizado los tres niveles de gobierno, todavía esa problemática constituye una preocupación que no puede dejar de ser prioritaria en su atención y en su solución, porque representa el mayor desafío en nuestra comunidad y principalmente a nuestras instituciones, en esta lucha reconocemos el empeño de la autoridad municipal de Monterrey, a ustedes les decimos aquí y ahora, que juntos Gobierno del Estado y Municipio de Monterrey no vamos a claudicar en este frente, y mucho menos vamos a escatimar cualquier tipo de recurso en este combate frontal, porque somos una generación que aceptamos y enfrentamos los retos conscientes de que a esta comunidad nada se le ha otorgado de manera gratuita o fortuita, sus logros son productos de una incesante labor que nos define y distingue, de una conjunción de esfuerzos permanentes y de liderazgos reconocidos en muchas partes, comprometidos con la competitividad y con una vocación productiva de servicio y solidaridad al prójimo, por ello nos congratulamos de dar testimonio del trabajo que el Republicano Ayuntamiento de Monterrey encabezado por el Presidente Municipal y sus colaboradores han venido haciendo, honrando tradición y compromisos en la certidumbre de que se han realizado avances y que una sociedad como la nuestra siempre será área de oportunidad para el crecimiento y el desarrollo para nuevas tareas en el engrandecimiento de Monterrey, que ve en el pasado su origen y tradición, pero que observa siempre

adelante el futuro en un horizonte promisorio en la calidad de vida de los hombres y mujeres que a diario se empeñan en hacer mejores cosas por el lugar en donde viven, hemos escuchado con interés el informe al que puntualmente nos han convocado y en el que se observa la atención a los servicios de competencia municipal, presupuestos ejercidos de acuerdo a planes y programas establecidos, relaciones institucionales pero siempre cordiales con las distintas estancias de gobierno, por ellos reconocemos señor Presidente Municipal, la capacidad de su gestión en todos los ámbitos, especialmente para conseguir incrementos en los apoyos financieros tanto estatales como federales y el esfuerzo por reducir el gasto corriente, asimismo la creación de nueve Reglamentos que fortalecen el derecho de los ciudadanos, la integración de Consejos Ciudadanos y la atención a diversas demandas sociales, llama también la atención su esfuerzo en seguridad pública, el equipamiento de la Policía Regia, y un programa intensivo para apoyar a los elementos de esta Corporación, debemos hacer notar las inversiones que destacan en el equipamiento urbano, vialidades importantes, recarpeteo, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos, drenaje pluvial, asimismo programas de gran contenido social dedicados a promover la cultura y la participación de la juventud y el apoyo a los grupos vulnerables. En la administración pública como en toda actividad humana existen aciertos, fallas y omisiones, a veces estos representan un cúmulo de resultados tangibles expresados en hechos concretos, pero la otra parte, en ocasiones la más difícil existen los productos intangibles, aquellos que percibimos, pero que no tocamos, estos son también elementos muy valiosos que un gobierno y se traducen en paz social y laboral, tranquilidad, armonía y condiciones de progreso entre otros y estos son productos de un esfuerzo cotidiano que a veces incluso pasan inadvertidos, en estos objetivos el municipio de Monterrey y el Gobierno del Estado estamos empeñados en fortalecerlos y acrecentarlos, porque estamos seguros que esta visión es la que comparten los hombres y mujeres de esta gran ciudad, desde esta tribuna me permito convocar a que

redoblemos nuestro afán y nuestro esfuerzo, a que hagamos en cada espacio de la administración pública un lugar de servicio y de atención ciudadana, un lugar en donde honremos el estado de derecho y la honestidad, una trinchera que construye el valuarte de los principios y tradiciones de los grandes hombres y mujeres de esta tierra, si nos esforzamos en estas metas, habremos de tener logros y éxitos para seguir adelante construyendo una mejor ciudad, como lo es hoy sin lugar a dudas la ciudad de Monterrey. Muchas gracias”.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Señoras y Señores miembros de este Republicano Ayuntamiento de Monterrey, se ha dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 27, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y el ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga, ha informado al pueblo regiomontano del estado que guarda la administración municipal, y para dar cumplimiento a las instrucciones del Presidente Municipal, siendo las veintiún horas con doce minutos, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne. Muchas gracias. Doy fe.”- -----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON A LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2007. -----

C. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA _____
 Presidente Municipal:

REGIDORES:

- C. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ _____
- C. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO _____
- C. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA _____
- C. ANA CRISTINA MORCOS ELIZONDO _____
- C. JUAN ANTONIO CAMPOS GUTIÉRREZ _____
- C. JOVITA MORIN FLORES _____
- C. SANDRA LETICIA HERNÁNDEZ PADILLA _____
- C. PEDRO MENDOZA GUERRERO _____

(Continuación de firmas: acta 42, Sesión Solemne del 9 de Noviembre de 2007)

C. MARTINA GARCÍA REYES	_____
C. MODESTA MORALES CONTRERAS	_____
C. HUGO ORTIZ RIVERA	_____
C. RAFAEL GERARDO GUAJARDO VILLARREAL	_____
C. ANTONIO GARCÍA LUNA	_____
C. OFELIA CERVANTES GARCÍA	_____
C. SERGIO CORONA SERRANO	_____
C. TOMÁS DAVID MACÍAS CANALES	_____
C. ARMANDO AMARAL MACÍAS	_____
C. BENITO MARTÍNEZ LOERA	_____
C. MARIO ARMANDO DE LA GARZA CASAS	_____
C. DANIEL BAUTISTA ROCHA	_____
C. HUMBERTO CERVANTES LOZANO	_____
C. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS	_____
C. GILBERTO CROMBE CAMACHO	_____
C. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ	_____
C. SERGIO ARELLANO BALDERAS	_____
C. MANUEL ELIZONDO SALINAS	_____
C. MARIO ALBERTO LEAL REGALADO	_____

S Í N D I C O S:

1°. C. ROGELIO SADA ZAMBRANO	_____
2°. C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA CANTÚ	_____

Secretario del R. Ayuntamiento:
C. DR. ARTURO CAVAZOS LEAL
